

“Cambios regulatorios”

Señor Director:

En su reciente editorial (17 de julio) sobre la generación distribuida bajo el régimen Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) se omiten aspectos técnicos cruciales para comprender su real aporte a la transición energética.

Lo primero es relevar que el reglamento de los PMGD es tecnológicamente neutro, y el predominio de la energía solar se debe a sus ventajas inherentes —como su bajo costo y su modularidad— y no a un diseño regulatorio que la favorezca. Su crecimiento, en los últimos cinco años, ha sido comparable al de la generación de gran escala, mostrando un desarrollo constante y acorde con la evolución del sistema eléctrico.

En segundo lugar, es preocupante la visión sesgada de su impacto económico. Si bien el mecanismo de precio estabilizado ha generado compensaciones por factores coyunturales, como la alta hidrología, y el aumento de la oferta renovable en el norte; se omite deliberadamente que los PMGD han producido ahorros operacionales al sistema por sobre 300 millones de dólares anuales.

Asimismo, resulta inexacto atribuirles la congestión de la red, un fenómeno concentrado en el norte del país, mientras los PMGD se emplazan estratégicamente en la zona centro-sur. Adicionalmente, y a diferencia de otros agentes, estos proyectos pagan directamente las expansiones de red que utilizan.

Respecto de su visibilidad en el sistema eléctrico, si bien es deseable perfeccionar los mecanismos de monitoreo, no puede responsabilizárseles por el apagón de febrero. Ese evento fue multicausal, y su prevención exige una visión sistémica que incluya a todos los actores relevantes del sector.

En definitiva, en un país con una red de transmisión saturada y alta dependencia fósil, limitar la generación distribuida es un contrasentido. Lejos de mermar la seguridad energética, la generación próxima a los centros de consumo la fortalece, dotando al sistema de una resiliencia indispensable.

DARÍO MORALES

Director ejecutivo
Asociación Chilena de Energía Solar